



MARTHER CLANICE RULATIONS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LUZGUALL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 05 días del mes de marzo de 2014, a las nueve horas con treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Lorenzo de Garaycoa 312 entre Manuel Galecio y Alejo Lascano, se reúnen los señores GUALLI CHIMBORAZO MARTHA DEL ROCIO, accionista y propietario cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTAS ACCIONES 00/100; GUALLI CHIMBORAZO JENNY de doscientas acciones ordinarias, KARINA, accionista y propietario nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS ACCIONES 00/100; GUALLI CHIMBORAZO IVAN RAMIRO, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS ACCIONES 00/100; GUALLI CHIMBORAZO CARLOS de doscientas acciones ordinarias, HERNAN, accionista y propietario nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTAS ACCIONES 00/100; se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunidos el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General GUALLI CHIMBORAZO CARLOS HERNAN; y, GUALLI CHIMBORAZO NOEMI GUADALUPE, quien actúa como Secretaria Ad hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quorum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CIA. LUZGUALL S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

Cuayaquit - Ecuador Lorenzo de Garaycoa 312 y Manuel Galecio 04 - 2300304 - 0981724178 - 0981738713 (uzguali2013@hotmaii com Previncia Bolivar Km. 23, Via Guanujo - Echedadia Telet: 033010282 - 033012341

CIA. LUZGUALL SA.

- Informe de Gerencia saliente
- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la CIA. LUZGUALL S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Gerente General GUALLI CHIMBORAZO CARLOS HERNAN; y, dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga; acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de la CIA. LUZGUALL S.A., Correspondientes al 2013, una vez leido y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS, no sin antes dejar expresamente anotado en actas que los Balances del período Fiscal 2013.

El contador de CIA. LUZGUALL S.A., muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose que se hará la aplicación a medida que la compañía tenga más operaciones en el transcurso del próximo año, por motivo que no han tenido movimientos de envergadura.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide ACEPTAR Y APROBAR.

Tercero.- La accionista GUALLI CHIMBORAZO JENNY KARINA, propone como Comisario del 2013 a la Srta. CBA KAREN PRECIADO ESPAÑA con CI 0927782409 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unanime se decide ACEPTAR Y APROBAR.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las once horas treinta y ocho minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-

CIA LUZGUALL S.A.

CARLOS HERNAN GUALLI CHIME

CARLOS HERNAN GUALLI CHIMBORAZO C.C. 020152379 - 2

GERENTE GENERAL Y-ACCIONISTA DE LA CIA, LUZGUALL S.A.

MARTHA DEĹ RÓCIO GUALLI CHIMBORAZO C.C. 020146817 - 0 PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE LA CIA. LUZGUALL S.A.

> JENNY KARINA GUALLI CHIMBORAZO C.C. 020206681 -- 7. ACCIONISTA DE LA CIA, LUZGUALL S.A.

> IVAN RAMIRO GUALLI CHIMBORAZO C.C. 020152380 – 0. ACCIONISTA DE LA CIA. LUZGUALL S.A.

NOEMI GUADALUPE GUALLI CHIMBORAZO. C.C. 020138207 - 4. SECRETARIO AD HOC.